

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Peligros, 3 Teletel., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.418

EN EL MINISTERIO DE MARINA

## Creación de un registro de penados y rebeldes

Para la creación en el ministerio de Marina de un Registro de penados y rebeldes, en el que figurarán todos los condenados o procesados por los tribunales de la Armada se han dictado las siguientes reglas:

1.º El Registro debe comprender tres secciones: una en que se anoten las sentencias firmes de Consejos de guerra o del Supremo de Guerra y Marina que sean condenatorias y también los decretos que con arreglo al artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina pueden dictar las autoridades jurisdiccionales de la Armada, poniendo término a los procedimientos judiciales con imposición de pena; una segunda en que consten las declaraciones de rebeldía, y otra tercera en que se anoten las concesiones del beneficio de condena condicional o suspensión de condena, otorgado en virtud de las disposiciones de las leyes de 17 de Marzo de 1908 y 31 de Julio de 1910, ya que, con arreglo a preceptos de las mismas el que goza del beneficio y destino de nuevo cesa en el disfrute de aquél.

2.º Los jueces instructores de la jurisdicción de Marina, al recibir indagatoria a los procesados, con arreglo a lo que prescribe el artículo 151 de la Ley de enjuiciamiento militar de la Armada, cuidarán, como el mismo ordena, de consignar sus señas personales, y si el procesado se constituyere en rebeldía antes de prestar declaración de inquirir, harán constar los datos posibles o con la documentación del interesado que se haya unido o pueda unirse a los autos, o por las autoridades locales y por cuantos medios se crean conducir a este fin.

Todos los datos que sean posibles se harán constar en la petición de antecedentes penales que, habrá de remitirse directamente al jefe del Registro del Ministerio de Marina, una vez que en el procedimiento resulten consignados los datos de identificación.

3.º Tan pronto como sea firme toda solución condenatoria, los jueces instructores redactarán, una nota en que consten todas las señas y antecedentes personales del condenado, precisos para su identificación y en la que se expresen el delito castigado, las penas principales y accesorias impuestas. Autoridad o Tribunal que las impuso y fecha de la resolución firme.

Estas notas, visadas por el auditor del Departamento, o Escuadra o Jurisdicción de Marina en la corte, se remitirán directamente por el instructor al jefe del Registro del Ministerio de Marina e irán acompañadas de un recibo talonario en que consten los datos esenciales de la matriz correspondiente, recibo que, firmado por el jefe del Registro y sellado con el sello de esta dependencia, se devolverá al juez instructor para su unión a la causa o procedimiento correspondiente, que no se archivará sin la observancia de tal requisito.

4.º Análogo procedimiento se seguirá, aun que simplificado por la no existencia de condena, cuando en las causas criminales recaiga providencia de rebeldía respecto a algunos de los procesados, siendo también inexcusable la redacción de la nota y la unión a las actuaciones del recibo del jefe del Registro en que conste haberse anotado la ausencia del rebelde.

5.º La concesión de los beneficios de suspensión de condena se pondrá en conocimiento del jefe del Registro mediante la remisión por el juez instructor del respectivo procedimiento de una hoja redactada y visada por el auditor, en que conste la condena impuesta, la resolución que concede el beneficio, tiempo por que se concede y lugar donde el penado fije su residencia.

La hoja mencionada llevará también su recibo talonario con los datos convenientes, recibo que, firmado por el jefe del Registro y sellado con el de la dependencia, se devolverá al juez para su unión a la causa correspondiente.

6.º La terminación de la suspensión de condena se comunicará al jefe del Registro por el secretario de Justicia respectivo, mediante la remisión de un oficio con los datos oportunos referentes a la causa, al penado y demás que sean procedentes.

7.º La remisión de la hoja de suspensión de condena no excluye el envío por separado de la nota a que se refiere la regla 3.ª.

8.º El jefe del Registro cuidará de que en los asientos o notas correspondientes a cada individuo consten, cuando proceda, los siguientes extremos: 1.º, fallecimiento del penado o rebelde; 2.º, la concesión de amnistía por el delito que motivó la anotación u hoja de antecedentes penales; 3.º, las sentencias absolutorias que en recurso de revisión recaigan respecto del hecho que dió origen a la inscripción; 4.º, las reformas que en el Código Penal o en leyes especiales den por resultado la declaración de no constituir delito los hechos por los que fueron castigados los individuos inscriptos en el Registro.

Las autoridades jurisdiccionales de Marina, los jueces municipales y los directores de establecimientos penales cuidarán, en la parte que a cada uno concierne, de poner en conocimiento del jefe del Registro los hechos a que se refieren los extremos indicados en el párrafo anterior.

9.º Sin perjuicio de las prevenciones establecidas, los jueces instructores y demás funcionarios de la Administración de Justicia en la Armada continuarán observando las obliga-

ciones que la legislación vigente impone con referencia al Registro Central de penados y rebeldes del ministerio de Gracia y Justicia, toda vez que el que se establece por esta soberana disposición es exclusivo de la jurisdicción de Marina.

Es asimismo la voluntad de S. M. que el Registro comience a regir desde 1.º de Enero del corriente año y que su instalación material se lleve por de pronto a cabo con tres libros de tamaño adecuado, uno para cada una de las tres secciones en que aquél debe dividirse (penados, rebeldes, concesiones de suspensión de condena), con los índices, carpetas y detalles suplementarios convenientes, sin perjuicio de que, si la experiencia lo aconseja y se dispone de medios para ello, se complete la instalación, cuando el desarrollo del Registro lo requiera, con aquellos elementos que el jefe de cuyo cargo se ponga la dependencia estima convenientes o necesarios en informe razonado y siempre teniendo en cuenta las enseñanzas que la práctica proporcione.

## Homenaje de agradecimiento

Los periodistas españoles y a emanes, y algunas personalidades que hicieron recientemente la travesía de Vigo a Lisboa a bordo del nuevo trasatlántico «Sierra Córdoba», en su primer viaje a América del Sur, para responder a las insistentes atenciones de que fueron objeto en la excursión, invitaron el sábado a comer en el clásico restaurante de Botín al representante del Lloyd Morte Alemán en Madrid, Sr. Drygalski.

Durante la comida se evocaron los gratísimos recuerdos de la expedición, de la que conservarán imborrable memoria cuantos tuvieron ocasión de asistir a aquella.

Además del agasajado, asistieron al acto los Sres. Ambruster, Gómez Hicigo, Fernández Almagro, Cruz (D. José), Demiani y Corrochano.

El príncipe de Erbach y el Sr. Achaval, consejeros respectivamente de la Embajada de Alemania y Argentina, que fueron también del grupo de excursionistas invitados, enviaron su adhesión y justificaron cumplidamente su asistencia.

Al servirse el champaña se hicieron votos por la prosperidad de Alemania y España y de la Prensa de ambos países.

## Accidente de aviación

Alicante 1.—Se recibieron noticias de que en la playa de San Juan ha aterrizado un avión que procedía de Barcelona y que por haber sufrido una importante avería en el motor no pudo llegar hasta Alicante. El aparato quedó en la playa con ligeros desperfectos, y el piloto resultó con lesiones de pronóstico reservado.

## Una máscara célebre

Célebre en el mundo galante, aunque ya pasó a la historia, fué la máscara que una noche del martes de Carnaval presentóse, por primera vez en su vida, en uno de los salones de baile más concurridos y de mayor fama en la época a que se contraerá esta crónica.

Declase entonces como se dice ahora que el Carnaval tocaba a su fin, que estaba muerto. No. El Carnaval vive y vivirá, alegre, jugando, por dentro del individuo que, por su edad y sus aficiones, le lleve en la masa de la sangre. Todo lo demás son palabras vanas. Podrá, tal vez, en lo externo, en los paseos y en la calle, decaer. Pero, en los salones, en lo íntimo del ser que se siente con ganas de divertirse, el mayor o menor lucimiento de las máscaras no hará la menor mella en su ánimo. La cuestión es pasar el rato, aunque sea con una máscara de escoba.

Hacen bien, muy rebeldes los que así opinan, pues que si dejan pasar la ocasión, llegará para ellos un tiempo en que les dará un ardiente del Carnaval como de que pase por su lado una mujer bonita. Cu stión de edad y de temperamento.

Pero, dejemos a un lado las filosofías y vamos a nuestra historia. Mejor dicho—maliciosos lectores—la pequeña historia de Rafael y de la... Permítanme ustedes que calle el nombre de guerra que en el mundo galante hizo célebre la interfecta, ya que si retirada hace años para vivir de sus rentas, todavía existe y que viva muchos años.

Rafael, Andrés y Marcial, los tres estudiantes de Medicina que, gracias a la idea de poner un puesto de pedir limosna, allegaron, con ayuda de la oreja de Jorge, dinero suficiente para pasar un agradable Carnaval, vestidos de tunos—entonces había varias y buenas estudiantinas—decidieron ir la noche del martes de Carnaval, al baile de Capellanes—hoy teatro Cómico—al cual asistía también la tuna escolar de que aquellos formaban parte en calidad de tunos honorarios.

Andrés y Rafael, que habían acudido demasiado temprano al baile, paseábanse algo aburridos por los pasillos hasta que dieran entrada en el salón.

Alguna que otra pareja madrugadora atravesaba el corredor, dirigiéndose al guardarropa.

De pronto vieron venir hacia donde estaban ellos, dos mujeres a las cuales, los vestidos de moda con que se habían disfrazado las tenían como a un sentío un par de pistolas.

—Esas, dijo Rafael, en su vida han vestido

de señoritas. Parece que las han colgado los trajes como de una alcajota.

—Verdad, contestó Andrés. ¿Quién las habrá engañado? ¡Y los trajes son de precio! Iban a soltarse alguna burredada, cuando una de las mascaritas, con el antifaz puesto, paróse frente a los dos tunos y sin disfrazar la voz, dijo dirigiéndose a Rafael.

—No sabes lo que me alegro el encontrarte aquí. Es la primera vez que ésta y yo venimos a estos bailes y nos vais a hacer el favor de acompañarnos, porque vamos corridas de vergüenza con estos trajes. Pero ha de ser con una condición.

—Tu dirás, interrumpió Rafael, que conción en seguida a la máscara.

—Pues que al primer descanso, nos dejéis en el «sambigü» y no volváis a tratar de acercarnos ni hacer notar que nos conocéis. Porque, a la segunda tanda, vendrá a buscarme (aquí el nombre de un célebre banderillero) que es, ahora, mi novio. Y ya sabes cómo las gasta. Prometieron los dos tunos y, abierto ya el salón del baile, emparejados, penetraron a rendir culto a Terpsicore.

Rafael había conocido a la... ¡buena! a aquella joven, enferma en una de las clínicas de San Carlos. Encargado él, por el profesor, de la historia de su enfermedad, tuvo ocasión de hablar con ella a diario y de evitarla, oportunamente, un gran disgusto con las hermanas de la Caridad y tal vez su expulsión antes de estar curada.

Agradecida ella, el día que la dieron el alta, citó a su salida de San Carlos a Rafael y, juntos se marcharon al Retiro a celebrar su restablecimiento. Ella, entonces, como una modesta cigarrera de la fábrica de tabacos, con su pañuelito de talle—era aragonesa—y su cestita al brazo. El, con su célebre chaquet, color de avellana, henchido de orgullo llevando a su lado aquella tontería de mujer. Porque, como bonita, a sus veinte años escasos, era la muchacha una divinidad.

Vieronse, después, algunas veces. Pero las vacaciones veraniegas le distanció y no se habían vuelto a encontrarse hasta aquella noche.

Bailaron, hasta hartarse. Cumpliendo lo prometido, las abandonaron hasta llegar al descanso. No sin que... ella accediera a que Rafael la viera alguna otra vez, cuando se pudiera.

Como todo tiene su término, la carrera de Rafael le tuvo y marchó a ejercerla en un pueblo. Aunque muchas veces volvió algunos días a Madrid, no tuvo ocasión de encontrarse con su mascarita de Capellanes, a la cual, por otra parte, perdida de vista, había olvidado. Pasaron algunos años. Una de las veces que vino Rafael a Madrid fué con un amigo a la cuarta de Apolo.

En uno de los salones, una lujosa y espléndida mujer, llamaba la atención de los concurrentes. No era solamente su belleza, sus joyas y atavío lo que la atraían las miradas de todos. No era tampoco su celebridad, sostenida entonces por un conocido prócer. Era, además de todo esto, que en aquella mañana la célebre... y otra dama habían celebrado un duelo a florete en que aquella resultó vencedora.

Rafael que no conocía el nombre de guerra a que llevaba en el mundo galante su antigua cigarrera, la miraba creyendo recordarle algo aquella cara. Pero, no la reconoció.

Su amigo, hubo de decirle:

—¡Con qué insistencia te mira la...!

—¿A mí, por qué? ¡Si no la conozco! ¡Échala a mí, menos!

Acercóse una florista y dijo dos palabras a Rafael, en voz baja:

Este, cayó en la cuenta. Subió al palco, y aunque fueron breves los minutos que conversaron, la célebre... y Rafael recordaron sus paseos por el Retiro y su encuentro en Capellanes una noche del martes de Carnaval.

Lo que ignora el cronista es si, después de un nuevo encuentro, volvieron a verse la ex cigarrera y el ex alumno de San Carlos.

Únicamente puede decir que, pasado ya muchos, bastantes, años, una tarde, ella y Rafael, pasaron al lado uno del otro, por los alrededores de la calle de Lista, en cuyas cercanías parece que habitaba, retirada ya del mundo galante, la renombrada... y no se re conocieron.

AMUSANT

EL MUNDO DA MUCHAS VUELTAS

## De la Filosofía al banaolerismo

Belgrado.—Las tropas del Gobierno han dado una batida en las montañas serbias para capturar a una numerosa partida de bandidos que habla saqueado infinidad de haciendas, aunque jamás cometido ningún crimen; por el contrario, efectuaba los despojos con la mayor cortesía y pidiendo toda clase de excusas a los perjudicados.

Formaban la partida rusos, romanos, búlgaros, turcos, macedonios y griegos. El jefe supremo de la banda ha resultado ser un ex profesor de Filosofía de la Universidad de Viena llamado Kospovitch, que ahora cuenta treinta y dos años y es hombre de vastísima cultura.

Kospovitch, que frecuentaba en Viena la buena sociedad, se enamoró locamente de una joven aristocrática, de la que fué correspondido. Pero los padres de la muchacha se negaron a consentir el matrimonio y la recluyeron en lugar ignorado.

Kospovitch hizo numerosas pesquisas, que resultaron infructuosas. En Serbia se quedó sin recursos, y desesperado, organizó la banda que tanto trabajo ha costado capturar.

## CRONICA

Las relaciones francoinglesas son cada vez más cordiales. Mac Donald y Poincaré insisten reiteradamente en que es una necesidad la unión de Francia e Inglaterra para resolver el problema de la paz de Europa.

A las primeras cartas que se cruzaron entre el primer ministro británico y el presidente del Consejo de ministros francés, han seguido ahora otras comunicaciones cruzadas entre los dos personajes que demuestran la existencia en cada uno de ellos de un verdadero hombre de Estado. La paz de Europa que, muy lejos de haber tenido realidad con el Tratado de Versalles, sigue siendo un problema difícilísimo, es la cuestión principal de la política internacional en este momento. Quien o quienes la resuelvan, habrán prestado un gran servicio a la Humanidad, habrán alejado del continente europeo la terrible contingencia de una nueva guerra y habrán conquistado para sí, la fama justísima de verdaderos hombres de Estado.

De Poincaré nada hay que decir ahora; respecto de Mac Donald es un deber de justicia proclamar que su advenimiento al Poder en Inglaterra (dejando ahora aparte lo relativo a la política interior de la Gran Bretaña), tendrá influencia saludable en la solución de los asuntos de política internacional que Europa tiene sobre el tapete. El jefe del partido laborista británico dista mucho de ser el político fanático de que nos han hablado los periódicos derechistas de todos los países. Es, por el contrario, un hombre que vive dentro de la más perfecta realidad y que antepone todos aquellos problemas que se refieren a la grandeza de su patria, a las cuestiones que figuran en el programa del gran partido que tan brillantemente acaudilla. Por eso nos parece, más que un gran gobernante, un verdadero estadista.

Las cartas cruzadas entre él y el presidente del Gobierno francés han sido ya publicadas por el ministerio de Negocios Extranjeros del Gabinete de París.

El primer ministro inglés proclama en las suyas su fe completa en una perfecta inteligencia franco-británica, y añade que ha estudiado detenidamente las exigencias de la opinión pública en Francia y en Inglaterra que están ciertamente inspiradas en diferentes consideraciones patrióticas, que si en Francia se hallan constituidas por la necesidad de asegurarse el pago de sus indemnizaciones de guerra, en Inglaterra, cuya seguridad por mar y por tierra la pone al abrigo de ciertas amenazas, la principal preocupación es que su vida económica está en peligro por la incertidumbre en las relaciones francoalemanas y francoinglesas y el sentimiento popular en la Gran Bretaña se inquieta porque cree que Francia desea la ruina de Alemania.

Mac Donald afirma que ambos pueblos anhelan la seguridad, aunque por distintos caminos: Francia desea ser separada por sus daños materiales; Inglaterra, por los daños financieros y económicos que ha producido la guerra. Y después de estas afirmaciones, dice que no ve ninguna razón que impida que el problema de las reparaciones sea resuelto en una fecha próxima en forma tal que de a Inglaterra la esperanza de la estabilización económica de Europa y a Francia la seguridad de que sus justas demandas serán satisfechas.

La carta cuya extracto intentamos hacer, termina expresando la convicción del estadista británico de que no podrá encontrarse un remedio a la actual difícil situación de Europa más que por una acción común de Francia e Inglaterra.

Poincaré por su parte, en su respuesta, estima que los intereses de Francia e Inglaterra son los mismos, y añade que lejos de desear el derumbamiento de Alemania, Francia desea el resurgimiento de ese país, y si no entiende que este resurgimiento puede llegar hasta la hegemonía, no tiene tampoco ningún pensamiento oculto de supremacía continental.

Tal es, a grandes rasgos expues-

to, el programa de las dos grandes potencias que han de influir principalmente en la paz definitiva de Europa.

Los autores de ese programa que comenzará a realizarse inmediatamente, lograrán con él asegurar la paz europea tan comprometida en el momento actual y tan amenazada como ha estado hasta ahora.

## EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

«El velo del recuerdo», en el Odeón, de París

Es una obra incolora, en la que los autores—Mr. Henry Turpin y Pierre Paul Fournier—revelan en determinados momentos condiciones de autores dramáticos y en otros una especie de puerilidad.

Roberto habita en Marruecos con una antigua cantante de café concierto, brutal y grosera. Ahora bien; la hermana de Roberto, María, ha venido a pedir a su hermano hospitalidad. Ella cantaba en París en los salones; pero un buen día perdió su voz, y con ella su único medio de vida.

Las dos mujeres no se entienden. Roberto, que quiere la tranquilidad en su casa, coloca a su hermana en el duro trance de tenerse que ir, y al mismo tiempo se niega a prestarle la más mínima ayuda económica.

Entonces, desesperada, la joven resuelve entregarse a un vendedor de ganado, que la lleva en ancas de su cabalgadura. Cuando llega el momento de entregársela, María se subleva y él la echa entonces de su lado.

La joven regresó, sumisa, porque la tormenta ha transformado los caminos tormentosos, y porque ella siente a su alrededor el hecho todavía más repugnante de los marroquíes.

En el último acto, el vendedor de ganado ha reconocido todo lo que había de grandeza moral en María.

La ama y le devuelve su libertad. Pero ella permanecerá a su lado, porque el hombre con quien se había comprometido en París se había casado con otra, y además porque ahora ama oscuramente al hombre a que se ha entregado.

La acción dramática es débil y ofrece pocas sorpresas. El único efecto de teatro es el acto desesperado de la joven, que complica, en lugar de explicar, un carácter que en todo momento resulta indeciso.

## Los embarques de frutas

Valencia 1.—En el teatro Principal se ha reunido el Comité de productores y exportadores de frutas que acordó la suspensión de embarques, hace más de mes y medio, para los puertos de Manchester y Liverpool.

Las contestaciones dadas por los corredores de frutas de los citados puertos ha producido general indignación.

Por unanimidad se acordó mantener íntegramente las peticiones formuladas.

## Las domésticas negras

El mundo de las sirvientas parisinas está alarmado de algún tiempo a esta parte porque han desembarcado en Francia 300 domésticas negras de las Antillas. París necesita de 230.000 mujeres dedicadas al servicio doméstico, y hay déficit constante de 40.000.

Los pueblos rurales han absorbido un gran parte del contingente que continuamente se trasladaba a la ciudad, y se comprende: los labores del campo llegan a dar un jornal de 10 francos diarios.

En una asamblea de domésticas la lectura de un proyecto de Ley sobre accidentes del trabajo fué síbada, porque el texto contenía la palabra «amos», y las que consienten ahora en servir pretenden que desaparezca la cartilla de identidad.

Bajo el reinado de Luis XV hubo igual crisis y vinieron a Europa domésticas negras; ahora la señora Flurb Balcoty, abogada, ha tenido la misma idea y ha constituido una asociación de personas de perfecta honradidad con la misión de reclutar a las hembras obreras del hogar en las colonias que tienen exceso de población.

De las 300 que llegaron a Europa, una sola ha pedido, después de un mes, volver a su país. La experiencia ha dado este resultado para la mitad, excelente.

Las jovencitas se han encariñado con los amos, sobre todo con los niños, una tercera parte del remitente ha trabajado a satisfacción de los patronos, pero con pruebas de mayor seriedad; las otras han resultado completamente inútiles.

El resultado no ha sido despreciable, pero la organizadora ha preferido presentar la dimisión. Todas las mujeres de Francia la escribían: un correo formidable.

En los tumultuosos comicios de los profetizados inyectivos contra la señora Flurb Balcoty llegaron al último límite y hasta hubo que oír hablar de... trata de negras.

Este numero ha sido sometido a la previa censura

# Del Directorio militar

## En la Presidencia

El marqués de Estella llegó ayer, a las seis de la tarde, a la Presidencia, acompañado de los Sres. Sala y Milá y Camps.

—La presencia de estos señores—dijo el presidente, después de saludar a los periodistas—les dará a ustedes a entender que vamos a ocuparnos de cosas de Cataluña. Nuestra conferencia ha empezado en el ministerio de la Guerra y vamos a proseguirla ahora.

Habían llegado antes a la Presidencia el subsecretario de Gobernación y el director de Administración local. También lo hizo después el subsecretario de Hacienda, y a las seis y media quedaba constituido el Consejo, con asistencia de dichos altos funcionarios.

A los pocos instantes de hallarse reunido el Directorio penetró en el salón de Consejos el subsecretario de Gracia y Justicia, durante apenas media hora la estancia de este último.

A las ocho y media daban por terminada su misión los generales.

Sucesivamente abandonaron la Presidencia los altos funcionarios aludidos.

Como siempre, fué el general Vallespina quien facilitó a los reporteros la referencia oficiosa, en estos términos:

—El subsecretario de Gracia y Justicia ha sometido a la consideración del Consejo, varios expedientes de indulto, que podíamos llamar casi reglamentarios, con arreglo al artículo 2.º del Código penal. Se trata de casos informados todos ellos favorablemente por las respectivas Audiencias.

También se han aprobado expedientes de subasta para el aprovisionamiento de viveres a diferentes establecimientos penitenciarios; y, por último, ha sido aprobado un proyecto de decreto, que en breve aparecerá en la Gaceta modificando los aranceles de los Juzgados municipales.

—¿En sentido restrictivo?—preguntó un periodista.

—No—replicó el general—; se trata de una reforma consecuencia inmediata de la supresión de los vocales adjuntos en los Tribunales municipales. Parte de los derechos que aquellos percibían se destinan a mejorar en algunos asuntos el estipendio que perciben los fiscales en proporciones de una peseta a cincuenta céntimos.

El resto del Consejo ha sido dedicado a examinar el libro segundo del proyecto de reforma de Administración local, que es el que corresponde a las Haciendas locales.

Hemos avanzado mucho en este trabajo, llegando a aprobar toda la primera parte de las dos que constituyen el libro segundo.

Han llevado la voz cantante los subsecretarios de Gobernación y Hacienda y el director de Administración local, que habían sido requeridos al efecto, y el de Hacienda ha hecho muy acertadas observaciones, que se han incorporado a la obra general.

El Consejo no prosiguió el estudio por haberse anunciado al presidente la llegada del encargado de Negocios de la Embajada norteamericana.

Después de unos quince minutos de conferencia de dicho diplomático con el general Primo de Rivera, abandonó éste su despacho y mantuvo una breve conversación con los periodistas.

Con el mismo cuento había dicho su compañero el general Vallespina, y añadió que se había encargado al subsecretario de Hacienda redactar un Real decreto prorrogando por tres meses el vigente presupuesto del Estado.

Igualmente se publicará otra disposición, simultáneamente, restableciendo el año económico a partir de 1.º de Julio, con lo cual se vuelve al régimen anterior a Villaverde.

El presidente del Directorio celebró una breve conferencia con el rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo.

## Visitas

En su despacho del ministerio de la Guerra, el presidente recibió las visitas de los capitanes generales de Canarias y Aragón, el presidente del Supremo y el nuevo gobernador del Banco de España.

Despachó con los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Estado.

También le visitaron el Sr. Lerroux y otros delegados regios para la represión del contrabando, que se encuentran en Madrid llamados por el Directorio.

**El general Weyler, al Supremo de Guerra y Marina**

Hoy será sometido por el presidente del Directorio a la firma del Rey un decreto nombrando al general Weyler presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Los últimos combates en Marruecos**

Ayer facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Entre los fantásticos rumores de estos días se registra el de haber ocurrido graves contratiempos o dificultades en Africa. Como el asunto es del mayor interés para el público, procede restablecer la verdad completa del caso.

Cierto es que de hace algunos días el enemigo, en las avanzadas de las dos zonas, viene demostrando mayor acometividad, y parece dispuesto a dificultar los aprovisionamientos a virtud de las facilidades que haya podido encontrar en lo abrupto del terreno y en los temporales reinantes. Pero no lo es menos que hasta ahora todos sus intentos han fracasado ante la vigilancia del mando y bizarría de las tropas, las cuales, en repetidas reacciones ofensivas, han hecho abandonar a los rifeños las posiciones que ocupaban para batir a las columnas protectoras de los convoyes, sin que estos combates hayan llegado a costar medio centenar de bajas, en su mayoría indígenas, y lográndose abastecer tanto Tizzi Azza como M'Ter, lo que, como es sabido, ofrece serias dificultades; y en otras ocasiones semejantes no se logró sin comprometer fuerzas más numerosas y con más crecidas bajas.

Quizá lo acaecido hasta ahora no signifique el fin por finado de definitivamente el período de las operaciones que parecen iniciadas contra las líneas de aprovisionamiento; pero se puede tener confianza en que, quebrantado el primer impulso de los moros, siempre el más violento, con serias bajas por parte de ellos y pérdida de algunos de sus armamentos, los

sucesivos intentos será más fáciles de prevenir y rechazar.

De todos modos, puede asegurarse que el Directorio juzga que la situación actual de las tropas en Marruecos no es definitiva, ni puede ser única misión de éstas defender unas abrupciones o intrincadas líneas de contacto, que así se encontraron y que la estación no ha permitido modificar. Es un hecho también que desde las actuales posiciones no ha cesado el general en jefe, por medio de los comandantes generales, de actuar políticamente para ir ganando terreno a nuestra influencia, siquiera sea ésta, ya en contacto con las cabillas de Gomara y centrales del Rif, se desarrolle lentamente.

Conste, pues, que ni ha ocurrido nada que tenga otro carácter que el de combates de avanzada, ni se ha perdido una sola posición, ni ha quedado en el campo un solo hombre muerto o herido ni material alguno, ni las bajas por nuestra parte han alcanzado al 1 por 1.000 de los efectivos en Marruecos.»

## Adhesiones al Directorio

Toledo 3.—Un grupo de catedráticos, sacerdotes e industriales ha redactado y publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que interesa el apoyo de todos para la terra purificadora que ha emprendido el Ejército.

Los firmantes piden la adhesión al Directorio y convocan a una gran Asamblea que próximamente se celebrará en esta capital. En el mencionado documento se le da a todos los elementos senos de la provincia para constituir un grupo que empiece a actuar, siguiendo el camino trazado por el Directorio.

## Nombramiento

Ha sido nombrado delegado gubernativo en el nuevo Matadero el comandante D. Manuel de la Cerda.

## De Palacio

El presidente del Directorio militar despachó esta mañana durante una hora con el Rey y sometió a la firma de S. M. los decretos que publicamos por separado.

Hoy recibió el Rey a doña Blanca de los Rios que fué a darle las gracias por la concesión de la cruz de Alfonso XII, al correspondiente del diario francés *Le Temps*, M. Megolier, al general Barceta, conde de Gamazo, cardenal Primado y marqués de Vallecarrato.

También fueron recibidos por S. M. la Comisión organizadora del Poder judicial presidida por el Sr. Ortega Morejón y una Comisión de estudiantes católicos a la que acompañaba el catedrático Sr. Yanguas.

Esta Comisión invitó a S. M. a la fiesta que el viernes próximo celebrará la Asociación de estudiantes católicos en el teatro Español para solemnizar la fiesta de Santo Tomás.

## La mañana del presidente

Después de despachar con el Rey y el general Primo de Rivera se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra donde estuvo despachando con los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia.

Se dispuso a seguir despachando con los subsecretarios de los ministerios de Trabajo e Instrucción pública pero comenzaron a llegar los generales del Directorio y suspendió aquella labor.

## Reunión del Directorio

Poco antes de la una se reunió el Directorio en el ministerio de la Guerra presidido por el general Primo de Rivera.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

Poco antes de la una se reunió el Directorio en el ministerio de la Guerra presidido por el general Primo de Rivera.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

La reunión ha estado dedicada a tratar de la acción que va a desarrollarse en Marruecos para castigar energicamente las últimas agresiones de los moros a nuestras avanzadas.

# El presidente del Directorio contesta a una carta abierta

El *Liberal* inserta en su número de hoy una carta que el presidente del Directorio dirige al colega contestando a otra abierta de éste.

La carta dice así: «2 Marzo 1924.

Debo hacer constar, en primer término, al dar debida respuesta a la carta abierta inserta en el número de *El Liberal* de hoy a mí dirigida, que, como otras tantas veces, el temor previo manifestado respecto a que la censura impida la publicación de trabajos periodísticos de sentir contrario a la publicación del Directorio no ha tenido confirmación, demostrándose una vez más, la amplia tolerancia con que se ejerce. Así da gusto.

Por lo demás, no cabe con el Sr. Unamuno indulgencia alguna, como no sea la que ya lleva en sí la lealtad de la medida tomada, más que para mortificarla y menos para corregirla—es notoriamente incorregible—para que sepa la juventud española de aquí y de fuera que proceder como el Sr. Unamuno lo hace a diario es sancionable inexcusablemente.

Si ustedes han leído la carta origen de la sarcón, encontrarán ésta justa, pues ello contiene todas las prociadades y todas las chabacanerías, incluso la de remoquetear al órgano gubernante con un nombre que sconsone con el real y es el correspondiente a un aparato ortopédico de uso entre vulgar y obscuro. ¡Qué derroche de ingenio! Lo que no aparece en el trabajo—ni en ningún otro de los muchos que he leído del mismo señor—es una sola idea digna de recogerse y estudiarse.

Creíame ustedes que, contra el pensar de una minoría, la masa española, que juzga por sí misma, tiene discernida hace mucho tiempo la categoría intelectual del Sr. Unamuno, a la que él se agarra para hacer pasar sus cinismos y sus extravagancias. Los que fueron y son sabios, Menéndez Pelayo, Echegaray, Torres Quevedo, Ramón y Cajal, Clemente de Diego, Meréndez Pidal, Rodríguez Marín, Casares y tantos otros, no necesitan para su notoriedad y lograr el respeto que merecen salir a la pista a hacer piruetas de payaso.

Personamente, la mortificación del Sr. Unamuno que él procurará explotar en su favor, no me alegro; pero con ella tengo la obligación de salir a combatir el morbo del decadentismo y la claudicación que se paró tímido ante tanto idolo de barro.

El Gobierno que representa el Directorio está muy satisfecho de no haber tenido que tomar hasta ahora sino pocas y no graves medidas gubernativa; pero tiene la convicción de que sirve al país y al orden, y así hace labor e indispensable reeducación, o tolerando cada de lo que venía siendo libertinaje, licencia y prociadad.

La libertad? La libertad es otra cosa, y no hay derecho a ultrajarla comprendiendo en su credo o su ideal el insulto y la chabacanería. En defensa de ella y de la clase prestigiosa de catedráticos se impone proceder como hemos procedido nosotros.

¡Qué más quisieramos que congregar a nuestro alrededor a los doctos profesores, a los austeros magistrados, a los productores aientados, a los críticos sólidos y documentados, a los tratadistas de ciencias políticas, y poder entretzar a ellos, a quienes tan legítimamente corresponde la dirección del país! Pero ellos mismos, en gran mayoría, han reconocido la justificación y aun la necesaria persistencia del coterio. Ahora actúa el cirujano, y si quiere concepto más modesto, el practicante; ya vendrá el médico.

Recojo con gusto el recuerdo del antiguo afecto que me une a esa casa, que dirigí tan brillantemente mi gran amigo Miguel Moya, y perdóneme el deslenguamiento de una carta escrita en breves minutos disponible para responder a la opinión pública y a la Prensa, con un inmediato testimonio de personal consideración.—*Miguel Primo de Rivera.*»

# Nuevo periódico

*La Voz de Chambert*, periódico decenal que dirige D. Vicente Alonso Pérez, ha inaugurado su publicación con un interesante y ameno número.

Desearnos al nuevo colega toda clase de prosperidades.

# Círculo de Bellas Artes

«Exposición Ernesto Gutiérrez», Mañana miércoles, a las seis de la tarde, se inaugurará la exposición de pintura—paisaje y naturaleza muerta—del notable artista Ernesto Gutiérrez, en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

La entrada será pública los días sucesivos de cinco de la tarde a ocho de la noche.

# El asesinato del Federal

El «Marracu» dice que se limitó a enterrar el cadáver

Oronse 4 (8 m.).—Ayer fué interrogado por el juez que entiende en el sumario que se instruye por el delito de asesinato del «Federal», el presunto autor apodado el «Marracu».

Su intervención en el crimen lo explica éste en la siguiente forma:

«En la tarde del día 21 de Enero de 1919, por un sendero que pasaba frente a la casa que yo habitaba, vi a dos hombres que se dirigían a un monte que había en la parte superior de la finca.

El más viejo de los dos, que era el «Federal», al pasar por delante de mi casa preguntó al que le acompañaba si era allí donde estaba el hierro que se vendía, contestándole que era más arriba. Luego los perdí de vista.

Entre ocho y nueve de la noche del mismo día, cuando me hallaba en la cuadra acomodando el ganado, observé que un hombre descendía por la escalera que comunicaba a la finca con un patio.

Este individuo era el que acompañaba al viejo por la tarde y acercándoseme, dijo: Patrón: ahí, en el camino, ha quedado un hombre muerto.

«Marracu» añadió que aquel individuo es uno de los que vió el viernes en el patio de la cárcel al ingresar en éste.

«Marracu» se refiere a Nicolás Rodríguez Valero, que se encuentra detenido en Oronse como cómplice del asesinato de «el Federal».

«Marracu» dice que inmediatamente salió a buscar el cadáver, encontrándolo junto a su casa, y por temor de que fuese acusado como autor del crimen lo arrojó a un pozo, echando encima gruesas piedras y tierra, labrando después el terreno; y temiendo que se llegase a descubrir el cadáver, usando una licencia absoluta militar de su hermano Santiago embarcó en Coruña con dirección a la Habana: Agregó que nadie le ayudó a enterrar el cadáver de «el Federal».

Terminado el interrogatorio, el juez procedió a la formación de la rueda de presos, para ver si Marracu reconocía a Nicolás Rodríguez.

El Marracu fingió no verle, protestando que es corto de vista. Hoy se procederá a la diligencia de careo entre estos dos sujetos.

# El segundo día de Carnaval

Con una temperatura más desagradable que la del domingo, se desfiló el segundo día de Carnaval, con más pena que gloria, con ser ésta tan escasa.

Por la tarde, en los paseos de la Castellana y Recoletos y lo mismo en las tribunas, la falta de ambiente y de alegría fué completa.

Las carrozas, bastante deterioradas, circularon entre la mayor indiferencia.

A las seis apenas si quedaba algún vehículo y no más de una docena de astrosos con calefacción propia.

# SPORT

## CICLISMO

### Prueba de debutantes y aspirantes

La Unión Velocipédica Española (primera región), celebrará una carrera de debutantes y aspirantes el próximo domingo 9, en la que podrán tomar parte todos los corredores que no hayan percibido ningún premio en mérito, y no tengan licencia de ninguna de las tres categorías.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: salida de Puerta Hierro a E Pardo, donde estará situado el viraje, haciendo cuatro veces este recorrido, que harán un total de 64 kilómetros.

Se dará la salida a los corredores a las diez de la mañana, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida.

Queda completamente prohibido a todo corredor, bajo el castigo a que hubiere lugar, sea rebotado o entenado, siendo obligatorio lleve el mismo participante su máquina de la mano en todas aquellas cuestras que hubiere que subir a pie.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes: Primero, un reloj de pulsera de plata; segundo, una copa de plata; tercero, una pluma estilográfica; cuarto, un par de cámaras; quinto, un Culotte; sexto, un par de medias de ciclista; séptimo, un par de guantes; octavo, unas gaitas; noveno, un termo; y décimo una llave inglesa.

La inscripción queda abierta en la calle de Alcalá, núm. 9, entre nueve y media de la mañana a una de la tarde, y de cuatro de la tarde a siete de la noche, hasta el día 6, que quedará definitivamente cerrada. Los derechos de la misma, serán 1,50 pesetas, en ningún caso reembolsables.

Constituirán el Jurado D. Fernando Rived, D. Manuel Pérez, D. Manuel Pérez Ralero, D. Julio Plaza, D. Ricardo Ruiz Ferry, don Juan Valés, D. Leonardo Díez Fortuny, don Santos Luna, D. Nicasio Batanero, D. Angel Carmona, D. José Martín, D. Martín Lafuente, D. José Soares y el doctor D. José María Carpio.

El Jurado se retirará media hora después de la llegada del primer corredor.

# Compañía Trasatlántica

## El vapor «REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje comercial, el día 28 del próximo Marzo de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico-New-York, regresando directo a Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

## El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 16 del próximo Marzo para Vigo, Lisboa y Cádiz; y de este último puerto el 20 de dicho mes para Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, S. ngai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo carga y pasaje.

# MARRUECOS

## Importante nota oficial

A hora avanzada de esta madrugada facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«Después de la nota oficiosa redactada a media tarde de ayer, se han recibido noticias durante la noche y madrugada que ausan alguna mayor gravedad en la situación de Africa, y que el Directorio quiere comunicar sin retraso al país en toda su realidad, para evitar comentarios exagerados sobre asunto tan importante.

A la mayor presión del enemigo en el sector de Tizzi-Azza y Azib de Midar y a la acción de interceptar nuestras comunicaciones, ha tenido que responder la fuerza con ofensivas parciales que han restablecido éstas y alejado algo al enemigo, no sin las sensibles bajas que al final de esta nota se mencionan.

Pero como el enemigo no ha sido suficientemente castigado, el general en jefe entiende que debe operar contra él, y en natural previsión de lo que pueda ocurrir, así como para demostrar nuestra fuerza y decisión de imponerla, se ha ordenado el embarco para Africa de una de las brigadas que estaban preparadas, el esalonamiento de otra y la preparación de una tercera. Una vez realizada la preparación probablemente regresarán estas fuerzas a sus bases.

Independientemente de estos acontecimientos de la zona occidental, una granada enemiga, con desdichado acierto, ha explotado sobre la cubierta del crucero «Cataluña», produciendo las bajas que se relacionan.

Queda, pues, contrastado que en las dos zonas de contacto actúa el enemigo activamente, por lo cual en esta ocasión no parece prudente disponer de fuerzas de una para la otra, sino que se envían refuerzos desde la Península.

Los combates en ambas zonas han sido bizarramente mantenidos y el enemigo duramente castigado; pero vista su acometividad, se imponen operaciones más enérgicas, iniciadas ya por el mando, sin esperar a que los rebeldes completen su preparación.

El Directorio sabe que se dirige a un pueblo digno y viril, al que no tiene por qué ocultarle ni lo ocurrido ni lo contingente, confiando en que con serenidad patriótica se sepa esperar el resultado de las operaciones, y encomendando el castigo de los alarmistas o derrotistas, si desgraciadamente los hubiera, a la propia conciencia ciudadana.»

## Relaciones oficiales de bajas

Al mismo tiempo que la nota precedente facilitaron las siguientes relaciones de bajas:

Capitán de corbeta, D. Jaime Janer Robinson, muerto; alférez de navío D. Antonio Alvar González, herido gravísimo; teniente de navío D. José Rodríguez, herido leve; marinero Manuel Rodríguez Vázquez, muerto; otro, Jesús Menéndez Rodríguez, muerto; y otros, José Alonso Argibey, José Aznaga López, Serafín Bilbao Fegadaga y Juan González Collado, heridos graves; José Menéndez González, Pedro Zubieta Cases, Serafín Figueroa Fella, José Cerralbo Benítez, heridos menos graves.

**Bajas en las fuerzas del Ejército**  
Tercio Extranjero.—Alférez D. Manuel Quiñones, contuso.

Soldados: Dominico Torres, Eulogio de la Usada, Ramón Diéguez, medalla de identidad 28 341, Pascua García muertos. Cabo Alejandro Pérez, soldado Francisco Fernández, heridos muy graves. Soldados Juan Parra, Juan-Solana, Manuel Grande, Aquilino Rodríguez, Miguel Fuentes, Pascual Aranda, Francisco Pascual, Ramón José Vicente, Francisco Mazueco, Sebastián Moreno, Arturo de Pablo, César Anibal José Marcos Martínez, Pedro Campoy, José Ruiz Pelegrin, Lorenzo Pelegrin, Jos Repullo, José Francisco Juan, heridos.

Batalón Guadalupe.—Soldado Manuel Gonzalo, muerto.

Comandancia Ingenieros.—Soldado Segundo Jiménez, herido leve.

Regimiento de Africa.—Soldado Diego Fernández, grave.

Regulares de Alhucemas.—Un indígena, grave

## Noticias particulares

Melilla, 3.—Hace dos noches grupos rebeldes trataron de interceptar el camino cubierto, entre Benítez y Tizzi Azza principal. Las baterías de esta última posición hicieron fuego, apoyadas por las baterías de la posición de Aldea, obligando a huir a los rebeldes.

También desde IseL Lassen hicimos fuego de ametralladoras contra varios grupos que estaban ocultos en el cauce del río Kert.

Las baterías de Buhafora cañonaron concentraciones en los poblados próximos.

## Festival benéfico

Melilla, 3.—Organizado por las damas de la Cruz Roja, se ha celebrado un baile a beneficio del hospital de la Roja. Algunas señoritas asistieron disfrazadas, y la fiesta resultó brillantísima.

Entre los concurrentes sortearonse valiosas alhajas. Expendió papeletas la esposa del general Marzo, no obstante hallarse enferma.

## En la zona occidental

Ceuta, 3.—A bordo del cañonero «Recalde» llegó el cadáver del capitán Joaquín Navarro Garay, al que mataron los rebeldes enterrado dentro de la posición de Meter de un balazo que le atravesó el pecho.

El capitán mandaba la compañía de ametralladoras del regimiento de Ceuta.

El cadáver fué llevado al hospital Central donde se estableció la capilla ardiente.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues el finado ha prestado servicios más de doce años en esta guarnición.

Presidieron el duelo los generales Montero y Queipo del Llano, el alcalde y demás autoridades, asistiendo comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

El féretro iba envuelto en la bandera española, y la carroza llevaba muchas coronas.

## EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA

Unas declaraciones de Primo de Rivera a "Le Temps,"

Paris, 3.—El periódico Le Temps publica largas declaraciones, hechas a su corresponsal en Madrid, M. Galtier, por el general Primo de Rivera.

Comienza afirmando el presidente del Directorio militar que el movimiento de Septiembre no tenía ninguna relación con los propósitos que se atribuyen al general Aguilera. Enumera los motivos que lo originaron, siendo los principales el terrorismo en Barcelona, los gastos públicos excesivos, que no correspondían a los ingresos; la mala administración en Marruecos, señalando la confusión peligrosa que resultaba de que el alto comisario fuera un personaje civil, entendiendo en las cuestiones militares.

«El país —continúa— sufría la impotencia de los Gobiernos del antiguo régimen parlamentario, y era urgente actuar radicalmente. La preparación del movimiento duró dos meses, pero S. M. el Rey ignoraba totalmente nuestros propósitos.»

A continuación dice que, como se sabe, no está ni quiere estar en el Poder más que a título transitorio, pues no es jefe de ningún partido. Los militares no han de hacer política ni gobernar, que para eso están los hombres civiles, pero sí quieren trabajar en un sentido democrático.

Reconoce que los partidos políticos tienen hombres rectos y honrados, que al asumir el Poder lo han hecho guiados de sentimientos nobles y generosos, pero las malas costumbres políticas eran más fuertes que sus propios ideales.

No puede anticipar cuanto tiempo permanecerá el Directorio en el Poder, seis meses, un año... pero nunca lo declinará sin haber obtenido los resultados previstos. «Cuando el programa esté cumplido —añadió—, convocaremos a las clases representativas del país. Universidades, industria, comercio, mundo obrero, a toda la España que piensa y trabaja, y entonces tendremos cuentas de los servicios realizados.»

Para eso buscaremos hombres capaces de resolver todos los problemas, pero después que hayamos suprimido esas costumbres perjudiciales. Haremos todo lo necesario para que esas costumbres desaparezcan por completo. Entonces, toda labor pasada, será juzgada, aplicándosele la sanción que correspondía.»

No cree el presidente del Directorio que los antiguos partidos vuelvan. Habrá nuevos grupos civiles con nuevos programas.

Refiriéndose a las dificultades que pueden oponerse a cumplir el programa que se ha trazado el Directorio, desmiente la división del Ejército, el cual dice que está más unido que nunca, según ha quedado demostrado en el batallón de la Academia general militar. «La división ha desaparecido, como lo prueba el acatamiento del fallo del Tribunal Supremo en la cuestión del convoy a Tizza. El proceso de Berenguer tendrá un resultado tranquilo, pues el Ejército no tiene más deseo que dejar restablecido el orden para dedicarse a su trabajo. Con posterioridad tendremos cuentas de la labor que nos hemos impuesto.»

Ya se —continúa el marqués de Estella— que en los momentos presentes hay menos serenidad. Se nos reprocha haber dado esperanzas que no se han realizado, pero esto obedece a falta de memoria. Nuestros primeros pasos han sido restablecer el orden público creando el S. M. en toda España, institución que sólo existía antes en Cataluña; hemos dado leyes contra el separatismo, hemos renovado Ayuntamientos, Diputaciones; hemos reformado el régimen de empleados; hemos decretado la incompatibilidad del cargo de ministro con el de abogado o consejero de Empresas industriales, y hemos regulado el poder judicial. Se ha organizado la Aita Comisaría de Marruecos. Ahora nos ocupamos de crear una Asamblea permanente, que estudie las cuestiones económicas y la redacción de Tratados de comercio. Reduciremos el servicio militar de tres años a dos y otras muchas cosas, pero trabajamos siempre sin prestar atención a las críticas ni a los ataques.»

La crisis belga

Bruselas 3.—El Rey llamó a mediodía a Palacio al Sr. Theunis. En la entrevista, que fué larga, el Monarca

expresó sus vehementes deseos de que el presidente dimisionario acepte el encargo de reconstituir el Gabinete.

Se confía que ante esto, el Sr. Theunis aceptará nuevamente el cargo de presidente del Consejo.

Los ayuntamientos catalanes deberán pagar el contingente a la Mancomunidad

En su conferencia de ayer con los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, el presidente de la Mancomunidad les entregó una instancia del Consejo permanente de dicha entidad, solicitando una importante aclaración de la Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, en la que se resolvía un expediente promovido por el Ayuntamiento de Granollers y otros cinco Municipios sobre el pago del contingente provincial a la Mancomunidad.

Se ha acordado que la aludida disposición no podía tener carácter general, sino que se refería a determinados casos, muy pocos en número, que habrán utilizado un recurso dentro de los plazos fijados por la ley, pero que los demás Ayuntamientos catalanes que han dejado transcurrir ese plazo hanrán consentido el reparto del contingente aprobado por la Mancomunidad, y que prorrogado el presupuesto de las Diputaciones y Ayuntamiento, por reciente disposición ministerial, vienen obligados al pago del contingente provincial a la Mancomunidad, y que éste podrá hacer efectivo por los medios que le da la ley; todo esto sin perjuicio de lo que sobre contingentes provinciales acuerde el Poder público en el nuevo proyecto de organización provincial y regional.

En vista de esto, mañana o pasado se firmará la Real orden correspondiente en los términos propuestos por el Consejo permanente de la Mancomunidad, de que se ha hecho eco, ante el Gobierno el Sr. Sala, y que han aceptado por coincidir en el mismo criterio el director de Administración local y el subsecretario de Gobernación.

COSA DE PELICULA

Hay que bailar a la fuerza

Londres 2.—Los vecinos de la hermosa calle de Hampstead, enclavada en el barrio Norte de Londres, han podido presenciar durante un buen rato un espectáculo graciosísimo. Tuvo su origen en las cabriolas que hacía un gato, que al saltar desde lo alto de una pared a la acera empezó a brincar desahogado.

Un policía que se hallaba cerca intentó aproximarse al felino; pero unos metros antes de llegar a él, comenzó también a moverse como si se viera atacado de súbito por el baile de San Vito.

Análoga escena acaeció al intentar acercarse un perro perdiguno irlandés. Cuando ya todo el vecindario se encontraba en los balcones, acertó a pasar un destacamento de caballería de escolta Real.

Llegar al sitio en que danzaban el gato, el guardia y el perro y encabritarse los caballos fué todo uno. Los jinetes, sorprendidos porque las cabalgaduras se iban a la empuñada, se vieron y se desearon para mantenerse en las sillas.

Un automovilista que caminaba detrás paró su vehículo y nada le ocurrió: era que, aislado del suelo por los neumáticos, no experimentaba las sacudidas eléctricas causadas por la rotura de un cable subterráneo.

Apresuróse a dar parte de lo que acontecía, fué cortada en seguida la corriente; policía, perro y gato recobraron su aspecto normal, y mientras los obreros habrían una zanja, los curiosos continuaron y aun siguen riendo.

Los marinos ingleses en Murcia

Murcia 3.—Para asistir a un partido de fútbol han llegado el almirante y oficiales de la escuadrilla inglesa anclada en el puerto de Cartagena.

Han sido saludados por las autoridades y obsequiados con un banquete por la casa inglesa Morris Cartwell. En su honor se celebrará esta noche en el Casino un baile de etiqueta.

Ecos de Sociedad

En la artística residencia de los marqueses de Tenorio se celebró ayer por la tarde una pequeña fiesta en honor de sus sobrinas las bellas señoritas de El Seguí, quienes pasan una temporada en Madrid al lado de sus tíos.

La fiesta consistió en un baile de trajes, en el que la duena de la casa se presentó vestida con arreglo a las modas de la edad romántica. Estaba encantadora y muy elegante. Una de sus sobrinas, Carmen, se disfrazaba de aragonesa, y su hermana María Luisa de vascongada. Ambas estaban muy guapas.

Abundaron también las más caras gracias, entre las que destacó una caricatura de «La montería», a cargo de la condesa de Requena. Los marqueses de Tenorio obsequiaron espléndidamente a sus invitados.

Los Sres. de Ross (D. Eligio), pertenecientes a una muy distinguida familia cubana, obsequiaron con una fiesta el último domingo a sus numerosas amistades. Ello sirvió como pretexto para que la encantadora María Cristina Ross, sobrina de los dueños de la casa, hiciese bailar a sus amigos de juventud, que acudieron vestidos con caprichosos disfraces en los que sólo entraba el papel.

Los señores de Ross, auxiliados por su hija, la señora viuda de Badel hicieron los honores a sus invitados, a los que obsequiaron con un bien servido te.

Los señores de Fernández de Alcega han obsequiado en el día de ayer en su domicilio con un almuerzo íntimo a algunas de sus distinguidas amistades y en homenaje al eminentísimo señor cardenal primado.

En la mesa, adornada artísticamente con flores rojas, ofrecíase a cada uno de los invitados caprichosas cajas de plata y esmalte.

En torno a los señores doctor Reig y monseñor Tedeschini, nuncio de S. S., que presiden, tomaron asiento, entre otros condesales, los señores patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá.

Las marquesas de Figueroa y Villanueva y los señores Mello Barreto y ministro de Portugal.

Duque de Tovar, marqués de Figueroa, Francos Rodríguez y comandante Baquero, adhiriéndose por telegrama al homenaje al doctor Gandasegui, arzobispo de Valladolid.

El ministro del Salvador y la señora de Fuentes obsequiaron anoche con una comida en el Ritz a algunas de sus amistades. Entre los invitados figuraban la señora viuda de Ester, el conde de la Mortera y su encantadora hija, Gabriela Maure; la señora doña Carmen Valera de Serrat, D. Ignacio Bañer, y su esposa, y el ministro de Portugal, señor Mello Barreto.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Garely y de la Cámara con D. Lorenzo Aguilera y Arnao.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre del novio, doña Asunción Arnao, viuda de Aguilera, y D. Antonio Garely, hermano de la desposada.

Como testigos firmaron el acta el conde de la Cortina, D. Antonio y D. Cristóbal del Castillo, D. Ricardo Garely, D. Rafael Aguilera, D. Luis Sáenz Santa María, D. José Querol y D. Manuel Mcjardín.

En la iglesia parroquial de San Martín han contraído matrimonio la señorita Amalia Hernando y Moreno y D. Angel Terrazas y Angulo.

Fueron apadrinados por doña Mercedes Moreno, viuda de Hernando, madre de la novia, y por el padre del novio, D. Angel Terrazas y Ledesma.

Los novios están recibiendo muchos plácemes y regalos. La boda se celebró en la intimidad, a causa del luto de la familia del novio.

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se ha celebrado el enlace de la señorita Luisa Calin y Briones con el teniente coronel de Ingenieros navales D. Jesús Alfaro y Fournier.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Regla de Briones Calin, madre de la novia, y el padre del novio, D. Juan Bautista Alfaro.

Como testigos firmaron el acta el marqués de Fuente el Sol, el marqués de Belmonte de

la Vega, el conde de Santa Pola, D. Félix y D. Pablo Alfaro y el ex gobernador civil don Andrés Alonso.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'MONEDA EXTRANJERA', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various bonds and exchange rates with their corresponding values.

Tres coches se salieron de los rieles, y fué providencial que no ocurrieran desgracias personales. El material no sufrió desperfectos de importancia. Por causa de este incidente han quedado detenidos en Albacete todos los trenes procedentes de Madrid y Andalucía. Los viajeros han tenido que transbordar hasta esta tarde, en quedo expedita la vía.

Inauguración de un Instituto

Esta tarde, a las cinco y media, se ha inaugurado, bajo la presidencia de S. M. el Rey y con asistencia del presidente y de todo el Directorio y subsecretarios encargados, el Instituto de Valencia de Don Juan, fundado por el ex ministro conservador D. Guillermo de Osma. El Instituto es notabilísimo por las colecciones que posee, y se halla instalado en la calle de Fortuny.

Teatro de la Princesa

Hoy miércoles, a las diez de la noche, segunda función del abono de moda, «La jaula de la leona». Mañana jueves, primero del abono de jueves tarde, a las seis, «La jaula de la leona». El viernes, a las seis de la tarde «La jaula de la leona» y a las diez menos cuarto en punto, tercera función del abono de moda, el drama en tres actos «El caudal de los hijos» y estreno de la comedia en un acto original de la condesa de San Luis, titulada «Don Juan no existe».

Espectáculos

- List of entertainment events including REAL, PRINCESA, ESPANOL, CENTRO, LARA, ESLAVA, COMICO, MARTIN, INFANTA ISABEL, REY ALFONSO, REINA VICTORIA, COMEDIA, LATINA, ROMEA, PRICE, CIRCO AMERICANO, MARAVILLAS, NOVEDADES.

El expreso de Valencia descarrila

Albacete 3.—En el kilómetro 289, entre las estaciones de La Peña y La Losilla, ha descarrilado el tren expreso de Valencia a Madrid.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón. Seis expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colón, San Pedro de Macoris, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacifico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, y Antofagasta y Valparaíso.

SERVICIOS COMBINADOS. Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga por camarotes.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, bombas y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmeil (España); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre de «Hess». «Trinidad», para el Gobierno italiano.

«Albatros», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfina» y «Skinnosher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
MARCA REGISTRADA  
GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**Azopardo y Cia**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## Oposiciones a policía

[Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiéranse informes de este antiguo Académico de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

## Contestaciones al programa

Desde las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etalissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
(à La Ché énière, SAINT ETIENNE)  
TALLERES à L. B. use-Bord, pres d'ANZIN  
(à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibutares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telégrafica: Chaléassière—S e V i l l a

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relejes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL:  
Solo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio se practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 4.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuespos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico plantel de: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Ocaso navieras.

Fabricantes de las esmasitas y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".

PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

Patente NATIONAL: patente DAMBOLINE (para carboneros y botegas) BOOTTOP, y sus derivados.

Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street-Finco, E. C. 2

Agencia en España: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14